



La Plata, 16 de diciembre de 2022.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Métodos Sísmicos de Prospección", en las líneas de investigación "Desarrollo de técnicas especializadas para el procesamiento, modelado e inversión de señales de origen sísmico", y

CONSIDERANDO

que el Dr. Danilo Rubén Velis obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo en unanimidad; En su sesión del 16 de diciembre de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **DESIGNAR** al **Dr. Danilo Rubén Velis (DNI: 18.069.877)**, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la cátedra "Métodos Sísmicos de Prospección", a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad

Artículo 4°: Notificar al concursante. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 290/22

Firmado digitalmente por: CHALAR
Elfride
Fecha y hora: 17.12.2022
16:22:56
Secretaría de Asuntos Académicos
- FCAG - UNLP

Fecha y hora: 19.12.2022
08:25:04
Firmado digitalmente por:
MEZA Amalia Margarita
Decana de la
Facultad de Cs. Astronómicas y
Geofísica

DICTAMEN DEL CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LA CÁTEDRA MÉTODOS SÍSMICOS DE PROSPECCIÓN

Expte. 1100 N° 1866/22

En la ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen mediante videoconferencia los miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva para la cátedra Métodos Sísmicos de Prospección, con línea de investigación sobre “*Desarrollo de técnicas especializadas para el procesamiento, modelado e inversión de señales de origen sísmico*”. Se encuentran presentes los profesores: Dra. Nora C. Sabbione, Dr. Jerónimo E. Ainchil y Dra. Claudia L. Ravazzoli, el representante de graduados Geof. Matías Tramontini y la representante estudiantil Srta. Angie Luz Padrón García, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación realizada por el único postulante, **Dr. Danilo Rubén Velis**, los abajo firmantes elaboramos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación, siguiendo los lineamientos establecidos en el Artículo 11 del Reglamento N°2.

Formación académica

El Dr. Velis se graduó como Geofísico en esta Facultad en 1989 y como Doctor en Geofísica (PhD) en la Universidad de British Columbia, Vancouver, Canadá, en 1998. Asimismo realizó numerosos cursos de formación y perfeccionamiento.

Antecedentes Docentes

El postulante ha desempeñado cargos de Profesor en la cátedra motivo del concurso en forma ininterrumpida desde el año 1999, siendo actualmente Profesor Asociado Ordinario DE (desde 2010), desempeñándose previamente como Profesor Adjunto Interino DE y Ordinario DE en el período 1999-2010. Además, durante los años 1996-2002 fue Jefe de Trabajos Prácticos ordinario DE y durante el año 1992 ocupó el cargo de Ayudante Diplomado interino DSE en la misma cátedra.

Paralelamente, en el período 2007-2009 estuvo a cargo de la cátedra de Análisis de Señales en Geofísica. Durante los años 1990-1992 desempeñó un cargo de Ayudante Diplomado DS en la cátedra de Cálculo Numérico de la Facultad de Ingeniería (UNLP) y durante 1993-1995 realizó actividades docentes como asistente en la Universidad de British Columbia, Canadá.

En cuanto a la producción en docencia, el postulante declara la elaboración de apuntes de cátedra en permanente actualización.

Metodología para la Enseñanza y Plan de Actividades Docentes

La metodología propuesta para la enseñanza, tanto teórica como práctica, se considera adecuada y acorde con la reglamentación de la Facultad. Se realizará mediante clases en pizarrón complementadas con cañón proyector y con material adicional (notas de cátedra, bibliografía y trabajos científicos). Se procurará fortalecer la articulación y coordinación entre todos los integrantes de la cátedra e incluir cambios tendientes a la actualización de los contenidos. Entre otras actividades se destaca la propuesta de edición de un libro específico sobre los temas de la cátedra.

Clase de Oposición

Consistió en desarrollar el Tema dos (2): **Sísmica de reflexión y método de stacking**. Inició la presentación con una introducción, señalando la necesidad y las ventajas de la sísmica de reflexión y contextualizando el tema dentro de la materia. Describió los aspectos fundamentales del método explicando los detalles de la corrección por *normal moveout*, el concepto de punto común profundo y la

efectividad del procedimiento de stacking para la mejora de la relación señal/ruido en los eventos reflejados. Finalizó la exposición mostrando ejemplos con datos reales y con una síntesis conceptual.

La clase fue clara, precisa y ordenada y fue desarrollada mediante diapositivas y una pizarra virtual. Cabe destacar la muy buena transmisión de los conocimientos dirigida hacia un auditorio de alumnos, cumpliendo la presentación en el tiempo estipulado. Por todo lo expuesto la clase se considera ACEPTABLE.

Antecedentes Científicos

El Dr. Velis es Investigador Principal de CONICET desde el año 2019, habiendo ocupado cargos de Investigador Asistente (2001-2004), Investigador Adjunto (2004-2010) e Investigador Independiente (2011-2019), todos con lugar de trabajo en la FCAG. Además reviste Categoría I en el Programa de Incentivos desde 2016.

Fue becario de CONICET en las categorías Iniciación (1990-1992), Perfeccionamiento (1992-1993) y Posdoctoral (2001) y en la Universidad de British Columbia, Canadá como Graduate Research Assistantship and Fellowship, Dept. Earth & Ocean Sciences (1993-1995).

Recibió el Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata en 2012, en la categoría Investigador Formado. También fue premiado por su labor como revisor para la Society of Exploration Geophysicists y como participante en un congreso.

Es autor de un importante número de publicaciones en revistas periódicas internacionales y nacionales, trabajos presentados y publicados en actas de congresos internacionales y nacionales y varios capítulos de libros, en todos los casos con referato.

Dirige y ha participado en numerosos proyectos de investigación acreditados por CONICET, UNLP, ANPCyT y otras instituciones.

Ha formado y forma RRHH mediante la dirección y codirección de becarios y tesis doctorales, posdoctorales e investigadores, así como tesis de grado.

Ha integrado un importante número de jurados de tesis de grado y doctorales en esta facultad, y también en la Facultad de Ingeniería UNLP y en la Universidad de Granada, España.

Ha actuado como revisor de numerosos artículos para revistas geofísicas de primer nivel y para congresos de Geofísica.

Ha sido Investigador Invitado en la Universidad de Lausana, Suiza (2011).

Antecedentes de Gestión

Se desempeña como Director de la carrera de Doctorado en Geofísica de nuestra facultad desde 2011 e integra el Comité Académico respectivo a partir de 2007.

Ha sido integrante de diversas comisiones asesoras en esta facultad (Plan de Estudios de Geofísica, Investigaciones Científicas, Grado Académico y Espacios Físicos). Ocupó el cargo de Secretario de Ciencia y Técnica de esta facultad en el período 2000-2004.

Ha integrado y presidido numerosos jurados de concursos docentes en esta facultad.

Ha participado en múltiples actividades de evaluación para diferentes convocatorias de CONICET, UNLP y ANPCyT.

Antecedentes en Transferencia y Extensión

Fue director de proyectos de transferencia mediante convenios específicos con la empresa Y-Tec para desarrollo de software y redacción de reportes técnicos y con la empresa DataSeismic. En años previos participó en otros convenios de cooperación y consorcios internacionales.

Fue director de una Beca Posdoctoral co-financiada con empresas CONICET e Y-Tec.

Es editor asociado de la revista Geophysics (SEG) desde 2009 y Faculty Advisor del Capítulo Estudiantil de la SEG en la UNLP desde 2008.

Ha colaborado y organizado diferentes eventos científicos en el área de su especialidad.

Ha dictado seminarios y conferencias en el país y en el exterior y participado en actividades de divulgación.

Plan de Investigación, Transferencia y Extensión

El plan de investigación propuesto por el postulante se adecúa a la línea de investigación establecida en el presente llamado a concurso. El mismo está orientado principalmente al procesamiento y análisis de señales microsísmicas, procesamiento e inversión de datos sísmicos, atenuación de ruido y filtrado de señales, imágenes y cubos sísmicos. Está enunciado con claridad, proponiendo tanto metodología de trabajo como metas razonables. La experiencia del postulante en la temática es muy sólida y cuenta con los recursos para lograr los objetivos planteados.

El plan propuesto para las actividades de extensión y transferencia se considera adecuado. Contempla la organización de eventos científicos y la realización de convenios de colaboración con empresas. Asimismo propone colaborar en la difusión de la carrera de Geofísica en diversos medios.

Orden de Mérito

Del análisis pormenorizado de los antecedentes presentados, se concluye que el Dr. Velis ha desarrollado una extensa actividad académica y científica que abarca la docencia, la investigación, la formación de recursos humanos, la ejecución de proyectos científicos, la gestión universitaria, la extensión y la transferencia. Sobre la base de todo lo expuesto y de la valoración de la clase de oposición, este Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1°- Dr. Danilo Rubén Velis

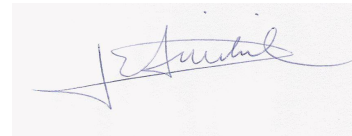
Sin más temas que tratar, concluye la reunión siendo las 19:00 hs del día de la fecha.



Dra. Claudia L. Ravazzoli



Dra. Nora C. Sabbione



Dr. Jerónimo E. Ainchil



Geof. Matías Tramontini



Geof. Angie Luz Padrón García